





El arte y trabajo del tejido es una de las tradiciones culturales más antiguas del pueblo mapuche y coloca claramente en el papel protagonista a las mujeres como transmisoras de vida y cultura. Es un trabajo intergeneracional, las niñas desde muy chiquitas se integran a estas labores recolectando hierbas, hojas, frutos o líquenes para obtener la coloración de los tejidos.

Autor: Francisco Godinez Galay

Licenciado en Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Posgrado en Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (Universidad de Córdoba/UNESCO). Director del Centro de Producciones Radiofónicas de Argentina. Investigador, capacitador, consultor y productor en radio de fines sociales. Autor de libros, artículos y papers sobre medios y radio comunitaria. Ha dado conferencias y talleres en Argentina, Uruguay, Chile, Ecuador, Colombia, México y Guatemala.

Contacto: francisco@cpr.org.ar

DESAFÍOS Y DIFICULTADES DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN ARGENTINA

Argentina ha experimentado dos procesos de cambio en los últimos años: uno que tiene que ver con la interculturalidad y el otro con la comunicación. El primero es el proceso más laxo, en pleno desarrollo, y es el que responde a aprender a vernos como un país con fuerte presencia indígena. La frase que ocasionalmente define la identidad cultural del país suele ser: “Los argentinos descendemos de los barcos”, desconociendo la presencia de más de veinte pueblos originarios y la influencia de ellos sobre la identidad nacional. De unos veinte años a esta parte, puede decirse que se ha vivido un proceso social de reconocimiento, identificación y visibilización que va ubicando al país más en Latinoamérica por sobre la creencia (fantasía) de que éramos un pedazo de Europa en otro lugar. Este proceso incluye la visibilización de las culturas indígenas de Argentina, así como un re-reconocimiento de las presencias migrantes de nuevas oleadas (ya no solo las de la Europa pobre de principios de siglo XIX ni de los países limítrofes y del lejano oriente del siglo XX, sino también las de principios de siglo XXI de colombianos, venezolanos y senegaleses). Es un proceso largo, para nada acabado, si bien perduran la discriminación y la invisibilización, el escenario nacional de reconocimiento es completamente diferente al de años atrás. Todo esto quiere decir que la transformación de la mentalidad y la identidad sociales es posible y que da a lugar a constantes desafíos.

El otro proceso de cambio que vive la Argentina tiene que ver con la comunicación. En 2009 se sancionó la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Su sanción fue ejemplar por cuanto contó con aportes ciudadanos y de organizaciones a partir de la celebración de múltiples foros y audiencias para mejorar el texto.

Nunca una norma había sido tan consultada y mejorada en la historia legislativa argentina. El resultado es un texto largo, completo, profundo, que ha servido como inspiración para pensar en el ordenamiento de medios en otros países a partir de entender a la comunicación como un derecho.

En la norma, se hace un avance sustancial en cuanto al reconocimiento de un amplio sector de los medios de comunicación que venía siendo postergado, como es el de los medios comunitarios e indígenas. El espíritu de la ley, tendiente a desconcentrar el sistema de medios y otorgar derechos a los sectores sociales de la comunicación, incluye por primera vez un reconocimiento a las emisoras comunitarias. En su artículo 4, las define como:

Emisoras comunitarias: Son actores privados que tienen una finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación. Se trata de medios independientes y no gubernamentales. En ningún caso se la entenderá como un servicio de cobertura geográfica restringida.

Asimismo, establece una reserva de espectro del 33% para emisoras privadas sin fines de lucro, el reconocimiento de los medios indígenas como medios públicos no estatales, la posibilidad de asignarles licencias de manera directa (hasta una TV y una radio AM por pueblo originario y una radio FM por comunidad), y un fondo de fomento para “proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual, comunitarios, de frontera, y de los Pueblos Originarios, con especial atención a la colaboración en los proyectos de digitalización” (art. 97), que se conforma con el 10% de lo recaudado por pago de gravámenes.

Lamentablemente, la sanción de esta ley ha sido percibida muchas veces como un punto de llegada cuando debió ser vista como un punto de partida. Luego de seis años de ejecución no se pudieron garantizar completamente derechos a estos medios: a pesar de estar men-

cionados en el capítulo de definiciones, no hubo diferenciación de los medios comunitarios dentro del amplio espectro de los definidos como “sin fines de lucro”. Muchos de ellos llegaron sin licencia al final de la gestión de Cristina Fernández en 2015. Muchos medios indígenas no pudieron sostener un trabajo continuado, dependiendo del Estado casi hasta la asfixia. También se dieron casos como el de la televisora alternativa Antena Negra TV, que fue allanada, decomisada y cuyos integrantes se encuentran en proceso penal por transmitir.

El gobierno de Cristina Fernández direccionó todos los esfuerzos hacia la guerra contra el Grupo Clarín, multimedio concentrado que se enfrentó al gobierno y que detonó la sanción de la mencionada norma que venía gestándose desde la academia, las organizaciones y la sociedad civil. Por otra parte, subestimó la importancia y utilidad de los medios comunitarios e indígenas en esa misma lucha, dejándolos siempre para después. El resultado: al cambiar de gobierno, los medios comunitarios e indígenas quedaron sin garantías de desarrollo y legalidad y el Grupo Clarín siguió concentrando -aún más- el sistema de medios argentino.

Esto último se constató con la asunción en la presidencia del derechista Mauricio Macri a fines de 2015. Entre sus primeras medidas, hubo varias que reformaron el escenario de la comunicación. Creó un Ministerio de Comunicaciones, sancionó un decreto de necesidad y urgencia que reforma varios puntos nodales de la Ley, haciéndola más favorable a los grandes actores y creó una comisión encargada de redactar una nueva ley bajo la excusa de que Argentina necesitaba una legislación única de la convergencia y no legislaciones separadas para medios audiovisuales y telecomunicaciones. Al término de esta nota, y pasados dos años y medio de la promesa y la declaración de urgencia para sancionar una nueva ley, no hay propuesta de norma: el gobierno se siente cómodo ejecutando la Ley 26.522 reformada mediante varios decretos y resoluciones. Actualmente se está por sancionar una llamada “ley corta” que compensa a las telefónicas los privilegios dados al grupo Clarín, quedando permitido en general que se produzcan negocios cruzados y que las grandes empresas puedan empezar a brindar servicios de telecomunicaciones y de medios audiovisuales.

Este diseño del panorama mediático es el resultado de la mirada de la actual gestión sobre la comunicación: ya no se trata de un derecho ciudadano, sino de un elemento dinamizador de la economía y, por tanto, debe fortalecerse más a los grandes jugadores para que la economía se mueva. En este contexto, la importancia que otorga el gobierno a los medios comunitarios e indígenas es absolutamente marginal.

La *sostenibilidad legal* de medios comunitarios es frágil y desordenada: algunos gozan de licencia, otros de un reconocimiento otorgado sobre el final de la gestión de Cristina Fernández, y otros apenas un empadronamiento que no otorga derechos. La *sostenibilidad económica* es aún más frágil, e incluye a los medios indígenas. El fondo de fomento (llamado FOMECA) sirvió durante varios años para inyectar capital para renovación de tecnología y sostenimiento del trabajo, pero con la asunción de Macri estuvo congelado durante un año y su relanzamiento vino con cambios: formularios más complejos y solo por Internet, convocatorias poco regulares, exigencias absurdas como la de observar rendiciones si tenían un desfase de centavos. La resiliencia y capacidad creativa que históricamente tienen los medios comunitarios para sostenerse, nos permite entender cómo aún sobreviven en un contexto de incertidumbre institucional y de grave crisis económica (servicios que han aumentado hasta en un 1000%, por ejemplo).

Distinto es el caso de los medios indígenas, cuyo sostenimiento está más anclado a lo que pueda brindar el Estado, no solo por su figura de medios públicos no estatales, sino por la ubicación y escala de las experiencias, que les impide en muchos casos aprovechar esa característica de los medios de fines sociales de sostenerse con fuentes de ingresos múltiples y diversas: el mercado publicitario es zonas rurales es chico; la publicidad oficial es difícil de gestionar, máxime cuando no existe ley nacional de distribución de pauta; el caudal de personas y la frágil economía no permiten pensar en actividades de recaudación de dinero, en gestión de un espacio cultural que permita ingresos, en colectas o venta de *merchandising*, por ejemplo. Los proyectos productivos asociados a emisoras indígenas o campesinas aún no es una modalidad generalizada.

La *sostenibilidad comunicacional* tiene sus bemoles. Por un lado, está condicionada por la calidad de la infraestructura y la posibilidad de tener equipos de personas estables. La fragilidad actual de los fondos de fomento, la crisis económica y las dificultades que existen para gestionar hoy un medio de fines sociales, redundan en la calidad de la programación al aire. Ahora bien, estamos ante una oportunidad de las que se han dado pocas veces: los medios comerciales están muy desprestigiados, tanto por la cantidad de veces que han dicho cosas que no eran verdad como de su poca capacidad de interpretar las necesidades sociales; y los medios públicos están muy frágiles (y no por casualidad: dentro del proceso de cambios vividos a partir de la asunción de Macri, se incluye el recorte de empleos en el sector público y reformas a todo el entramado de medios en propiedad del Estado, tendientes a reducir su influencia y posibilidades). Es por esto que estamos ante una oportunidad de los medios comunitarios e indígenas para hacerse fuertes frente a audiencias frustradas, desilusionadas y con bronca ante la forma en que la política corroe su vida cotidiana. Tendremos que ver cuánto puede el sector social aprovechar esta coyuntura para hacerse fuerte desde la emisión de contenidos entretenidos y comprometidos, la identificación y participación de las audiencias.

La *sostenibilidad política* es otro proceso. Este tipo de medios habían sufrido un desgaste como movimiento durante el gobierno anterior: algunos decidieron alinearse al oficialismo, otros ser oposición, partiéndose así el movimiento comunitario e indígena. Hoy las malas decisiones de Macri y sus funcionarios, las penurias económicas que vive Argentina desde su asunción, la represión y la violencia institucional, aglutinan a los medios de fines sociales frente a un objetivo claro y común que los pone en la vereda de en frente del gobierno y sus medidas políticas y económicas.

El rol de estos medios ha sido y es fuerte en la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente. Hoy se configuran como un espacio de expresión para ciudadanías relegadas ante el proceso actual que vendrá con ajuste económico, despidos, flexibilización y precari-

zación por un lado; explotación de las fuentes de recursos naturales como única opción de salida económica: la minería a cielo abierto o el proyecto de fracking en Vaca Muerta, son ejemplo de esto. La reciente resolución de que las Fuerzas Armadas contribuyan con el trabajo de seguridad interior explican todo el proceso: el ingreso del Fondo Monetario Internacional producirá un feroz ajuste que será resistido; para ello, ha de defenderse con todo el rigor de la violencia del Estado, y la vuelta a las calles del ejército así lo confirman. Por otro lado, las actividades de minería, petróleo y sojización de la agricultura también deben hacerse posibles a sangre y fuego. Las muestras de cuál es la metodología, ya empezaron con casos paradigmáticos como la desaparición y posterior muerte de Santiago Maldonado en medio de una protesta indígena mapuche o el asesinato del mapuche Rafael Nahuel por la espalda a manos de las fuerzas nacionales de seguridad.

El paradigma se completa con la mencionada asfixia económica de los medios comunitarios y el hostigamiento y condicionamiento a su trabajo, expresados en ejemplos como la detención de dos comunicadores de la Red Nacional de Medios Alternativos por transmitir la represión durante una marcha por la desaparición de Maldonado o la detención de un comunicador popular en el norte argentino por filmar la violencia con que se manejan las fuerzas policiales para anular la protesta social en tiempos de creciente tensión. En este sentido, las dificultades, desafíos y oportunidades de los medios comunitarios son varios: las dificultades son las mismas de siempre, pero ofrecen un panorama más angustiante con la nueva gestión: fragilidad económica, falta de garantías legales, persecuciones, amedrentamientos y violencia.

Los *desafíos* tienen que ver con la posibilidad de perdurar para seguir ejerciendo su rol, el que se está volviendo cada vez más imprescindible; seguir vinculando la crisis económica, el ingreso del FMI y el ajuste con la violencia con la que el Estado defenderá su necesidad de explotar al máximo las fuentes de recursos naturales: allí es donde las radios indígenas, como parte de comunidades afectadas directamente, deberán seguir ejerciendo su rol aglutinante, de reflexión y de acción en la defensa del territorio. Pero también ser capaces de inter-

pelar a las personas no indígenas en esta sensibilidad de comprender la importancia del territorio y ser capaces de informar y ofrecer su visión sobre los temas que los afectan. Los procesos de explotación de los recursos vienen defendidos por violencia estatal pero también por la estigmatización de las comunidades indígenas por parte del gobierno y con el amparo de los grandes medios. Las radios indígenas tienen el desafío de ofrecer su mirada sobre estos asuntos e informar al resto de la población sobre su cultura y sus problemáticas, como así también las tergiversaciones y mentiras de las cuales son víctimas.

Pero hay un desafío particularmente importante. En estos tiempos se reedita el enfrentamiento entre dos modelos de visión de mundo. Por un lado, el de los gobiernos neoliberales que hacen culto del individualismo, el emprendedurismo, la meritocracia y la falacia de que con esfuerzo personal se asciende. Ese concepto de esfuerzo personal para el ascenso, incluye una fuerte impronta antioleativa, egoísta, dañina para con el otro que es visto como una competencia o un obstáculo y no como un colega que facilite la vida cotidiana. En este sentido, los medios comunitarios e indígenas tienen la responsabilidad hoy más que nunca de ofrecer una mirada alternativa que destaque los valores del trabajo colectivo, la cooperación como forma de supervivencia y desarrollo, la comunidad como espacio de referencia e identificación, y no la fe en el milagro individual y el destaque personal como única posibilidad de vida. Esa misma mirada individualista es coherente con el extractivismo, con el aprovechamiento desmedido de todo lo que esté a la mano para generar riqueza, ascenso, status y poder, porque no quiere pensar más allá de sus narices. La mirada opuesta, la de la comunidad, es la de los bienes comunes; la que permitiría entender por qué el cuidado del medio ambiente es imprescindible. Los medios comunitarios e indígenas tienen la chance de pensar un modelo socialista entendido en sentido amplio, para ofrecer como alternativa al dogma de la victoria individual, que viene aparejada con la derrota del prójimo y con la vampirización de todo lo que nos rodee.

Las *oportunidades* tienen que ver con el desprestigio y falta de confianza ciudadana en los medios masivos de comunicación. El descontento social creciente ubica las necesidades, expectativas y angustias más

cerca del sentir de los medios que trabajan en ese escenario hace tantos años; esa frustración deberá ser canalizada positivamente a partir de la apropiación de las agendas por las cuales los medios comunitarios e indígenas batallan desde siempre.

TEJIENDO COMUNICACIÓN, TEJIENDO RESISTENCIAS

Coordinación publicación: Alexander Naranjo M.

Compiladores: Alexander Naranjo M. y Braulio Gutierrez

Revisión de estilo: Carlos Lucero

Foto portada: Alianza Ceibo (www.alianzaceibo.org)

Diagramación: Tegantai

Primera edición 2018

Impreso en Quito-Ecuador

Con el apoyo de:



Agencia de Noticias Ecologistas Tegantai

Braulio Gutierrez (Coordinación) / Alexander Naranjo / Antonella Calle

Alejandro de Valdez N°24-33 y Av. La Gasca

www.agenciaecologista.info

tegantai@agenciaecologista.info

Quito-Ecuador

Esta publicación es de carácter educativo y formativo. Está prohibida su venta. Se permite la reproducción parcial o total de esta obra en formato físico, mecánico, digital u otro, siempre y cuando no se modifique su contenido y se haga referencia a los autores.



Attribution- NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BYNC-SA 4.0)